

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

SESIÓN Nº 37

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.15 horas y asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.
Don Marcelo Teuber Carrillo.
Doña Marcela Hales Hales.
Don Pablo Garrido Mardones.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Doña María Inés Cabrera Squella.
Don Patricio Lobos Labra.
Don Mauricio Smok Allemandi.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Carlos Reyes
Don Martín Toledo
Don Roberto Díaz
Doña Rosa Vidal
Don Hernán Gacitúa
Don Tulio Guevara
Don Gonzalo Molina
Don José Hormazábal
Don Andrés Ricke
Doña Julia Carreño
Don Francisco Grass
Doña Alejandra Muñoz
Doña Patricia Caballero
Doña Luisa Espinoza
Don Jorge Quezada

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA: Hoy nos corresponde Audiencia Pública. Cedo la palabra a nuestro Secretario Municipal, para que dirija esta Audiencia.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Las personas que participan en las Audiencias Públicas deben individualizarse con nombre, domicilio, teléfono, para remitir la respuesta a las peticiones que planteen.

Se advierte a los participantes que tienen 3 minutos para hacer su petición, reclamo o denuncia.

Asimismo les pido a todos quienes hagan uso de la palabra respeto hacia la concurrencia y, en general, a todas las personas presentes en la sala.

1.1. Solicitud para incorporarse a Centro Comunitario

LA SEÑORA JESSICA YURANOVICH: Mi domicilio es Loreto N° 376. Secretaria de la Junta de Vecinos 34 Patronato.

Estoy por dos temas relacionados. Vinimos al Concejo del 7 septiembre a plantear la necesidad de varias agrupaciones, dentro de las cuales están las Juntas de Vecinos N° 34 y 35, Culturales, Sociales, comunitarias, de ser reconocidas en el Centro Comunitario de Purísima 260.

No hemos tenido ninguna respuesta.

Tampoco hemos visto que se haya discutido el tema.

Queremos una respuesta más concreta, ya que la necesitamos para organizarnos mejor en el espacio y desarrollar con tranquilidad nuestras actividades.

Por otro lado, el señor Presidente de la Junta de Vecinos N° 34 ese día planteó la necesidad del sector de tener un Jardín Infantil Junji. Propuso que fuera en el Centro Comunitario Purísima 260, porque hay dos salas disponibles, están al lado de un baño habilitado especial para niños con asientos chicos, hay una cocina anexa, ideal para instalar el jardín infantil.

Es una propuesta para instalar el Jardín Infantil.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver, está conversado.

LA SEÑORA MARÍA JESÚS SANTELICES: Soy Presidenta de la organización Mujeres Jefas de Hogar de Recoleta.

Venimos a plantear el mismo tema de un Jardín Infantil en el sector Patronato Bellavista.

Por un lado, estamos agradecidos de la Municipalidad porque nos ha dado muchos cursos.

Como mujeres hemos podido salir adelante.

Por otro lado, ello se contradice con que no tenemos dónde dejar a nuestros hijos.

En el sector de Patronato hay muchas mamás que trabajan y está el sector de la Vega, Domínica, Pío Nono.

Entonces, el sector de Purísima 260, el excolegio Juan Verdaguer Planas, está habilitado para eso. Lo fui a ver, soy nacida en el sector, y nos gustaría que hubiese un jardín para las mujeres que vivimos en el sector de Patronato, porque siempre tenemos que salir afuera.

1.2. Apoyo para niño que requiere corazón

LA SEÑORA LILIANA LÓPEZ: Mi domicilio es El Salto Chico N° 1265, Block B, Dpto. 302.

Usted ha oído hablar de un niño que necesita un corazón, hijo de una prima, y ahora estamos mal, necesitábamos a hablar con ustedes para hacerles una petición.

Le traemos una carta, donde le pedimos por favor nos pueda prestar el Estadio para realizar un bingo, porque ella tiene cubierta cierta parte de la Clínica Dávila, pero los exámenes, las máquinas y el cateter que le ponen es muy caro.

Necesitamos la ayuda de todos, para un corazón de un niño.

LA SEÑORA ALCALDESA: No hay problema, dejemos la carta, se ponen de acuerdo de la fecha con mi Jefe de Gabinete.

1.3. Persona que lava autos en Avenida Principal

LA SEÑORA LILIA ANA VERGARA: Mi domicilio es Avda. Principal N° 666, interior.

Hace mucho tiempo que estoy tratando de pedir una audiencia con usted, pero no ha sido posible durante el año.

A esta altura del año ya no me sirve esa entrevista, porque todo lo que tengo que decir o conversar con usted es de ejecución durante el año.

Hace unos 8 meses que he venido pidiendo a la autoridad o a quien corresponda correr a otro lado a un marihuanero, que se posicionó de un lugar, en Avda. Principal cerca del 662.

Este señor durante la semana lava autos, los taxistas que están ahí funcionan en vereda norte y ellos se ganan en la vereda sur, donde les lavan los autos. Este señor, como se posesionó del lugar, tiene un colgajo de trapos, tarros, latas, es un tendal de cosas.

Desgraciadamente, todos pasan, todos miran y nadie ve, lo he dicho muchas veces, el agua la saca de los grifos, incluso de una cámara que queda cerca, alguien le pasa llaves y saca agua, porque así lava los autos.

Los fines de mes, junta a varias de los iguales y hace sus orgías en la noche donde nadie los ve.

Las cosas que tiene colgadas nadie se las hace sacar, no sé si será delito o no, pero dicen que el hombre puede vivir en la calle, pero creo que debe tener sus límites. Este señor no vive ni duerme ahí, pero sí tiene una guarida y ahí esconde todo lo que logra sacar de escondijos, porque se consigue una escalera y entra a los sitios de los vecinos y les roba.

Entonces, este señor está feliz de la vida, porque nadie le dice nada. Me tiene amenazada, porque soy la única que le digo que tiene que irse de ahí, que se vaya a otro lado.

Me conversaron algunas personas que el hombre tiene amigos y que se está consiguiendo un permiso para trabajar y una autorización para lavar autos, no sé si eso es permisible.

Lo único que quiero comunicar a la autoridad es que me tiene preocupada, y ese es el motivo de mi visita a este lugar.

Entonces, si él se consigue estos permisos, se me ocurre, que lo mejor que podría hacer es sacarles el parte a los conductores que ponen los taxis para que los laven.

1.4. Solicita mayor control en sector de Principal

LA SEÑORA CARMEN DÍAZ: Mi dirección es Principal 674.

Vengo a solicitar a la señora Alcaldesa, que por favor tengamos más vigilancia de autoridades, porque tengo materiales de construcción del año 1972, pago patente, contribuciones, tengo todo al día.

Hay un almacén que está vendiendo un saco de cemento a dos mil pesos, cuando me cuesta de costo casi 3 mil pesos, y hay mucho comercio ilegal, vivo frente al Metro, veo como se venden muchas cosas que están mal manipuladas, falta higiene, hace falta de todo y ahora al lado de mi casa, se puso un local de venta de sopaipillas, no sé si habrá patente, no tengo idea, porque no he averiguado nada, pero sí mi casa es baño, no se puede estar en la puerta, no me dejan descargar cemento, porque a toda hora está todo ocupado, pasan las camionetas de Seguridad Ciudadana y parece que no están autorizados para hacer nada, porque no hacen nada.

Los señores Inspectores me pidieron un libro para anotar cuando pasa un inspector, está en blanco todos estos años, nunca ha pasado un señor Inspector a pedirme la patente, o si tengo boleta o no, necesitamos que eso ocurra.

Muchas gracias.

1.5. Problemas de aseo en Dorsal y exigencia de pago

LA SEÑORA TERESA SOLAR GONZÁLEZ: Mi domicilio es Avda. Dorsal 278, Dpto. 301, Telef. 6216653.

Mi problema es por la basura, vivo en los edificios que están exentos del pago de basura.

En septiembre me llegó un papel que tengo que pagar, fui a varias partes a averiguar y sale que tengo que pagar casi 200 mil pesos, aunque estamos todos exentos de pago.

He ido a muchas partes y en ninguna parte he tenido solución, dicen que sí o sí tengo que cancelar.

Hace como 5 años que no botaba la basura en el sector, porque me cansé del basural que tenemos, porque vivo en O'Higgins con Dorsal.

Traje fotos para mostrar cómo está el basural.

LA SEÑORA TERESA SOLAR GONZÁLEZ: Esto lo hicimos con los vecinos, una persona pidió mil pesos por departamento y compró estos tarros, y se le pusieron cadenas. Esta persona está dispuesta toda las mañanas que pasa el camión de la basura a abrir, pero se pueden dar cuenta de que igual el basural es enorme y no hayamos qué hacer.

También traigo copia de cómo se bota la basura en mi comuna porque en el edificio teníamos un enorme basural y era la única persona que lavaba los tarros y limpiaba y empezaron a robarse los tarros y esto me tiene preocupada, porque estoy viviendo una situación muy mala y no puedo cancelar estos 200 mil pesos.

Me gustaría que se viera una solución para esto porque es realmente insalubre.

Voy a hacer entrega de los documentos.

1.6. Daños provocados por lluvia en Colegio Eleonor Roosevelt

- Caso de bullying
- Inscripción de damnificados
- Apoyo a diabéticos
- Problemas de resumideros y de aseo
- Respuestas pendientes

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Traigo varias denuncias de la construcción del segundo piso del colegio Anne Eleonor Roosevelt, que tengo entendido que tiene una boleta de garantía vigente.

Se llovió el segundo piso y se mojaron los computadores.

Quisiera que hicieran valer esa boleta de garantía para que solucionen el problema de la lluvia.

Lo más grave es que la niña de 5° Básico María José Contreras Cofré fue víctima de bullying en el colegio Eleonor Roosevelt, por 3 compañeras que la golpearon, le rompieron los lentes.

El señor Director del colegio no ha hecho nada, ni se ha preocupado del tema, considero que si le ponemos atajo a tiempo a esto, las cosas van a mejorar, pero si no se toman acciones en contra de estos alumnos agresores, las cosas van a aumentar porque se van a sentir que no les hacen ninguna culpa del daño que causan.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Respecto de los damnificados de mi sector, fui al Ministerio de Vivienda y el Subsecretario me dice que amplió la fecha para la inscripción de los damnificados. Por lo tanto, rogaría que diera la orden para que se inscriban los damnificados, porque he tenido varios de mi sector, de los 487, que han sido rechazados, porque les han dicho que el plazo venció.

Salud, es tercera vez que pido si nos pueden contratar un podólogo o le dan más hora al que ya tenemos, para que atienda a los postrados diabéticos. No creo que sea una gran cantidad de dinero a pagar para que atienda a los postrados.

Creo que está en todo los consultorios, es el examen de fondo de ojo que se hace para los diabéticos, en Recoleta tengo entendido que hace más de dos años que no se agiliza el convenio con el Hospital San José para que se haga ese examen.

Respecto a la limpieza que tenemos después del terremoto, en calle General Clark, hay varios escombros tirados en la vereda que no han sido retirados.

Los resumideros de agua de calle Jefferson están tapados, la última lluvia, se inundó la calle.

En Jefferson con Lincoln, hay un resumidero de agua que rompieron la tapa mis vecinos y en cualquier momento en la noche va a pasar alguien y se va a caer y el Municipio se va a ver en un serio problema, porque va a tener que pagar los daños y perjuicios que causen al que sufra el accidente.

Quisiera recordar al señor Secretario que todavía estoy esperando las respuestas de los Concejos anteriores que no me llegan. Quisiera que me los hiciera llegar a la brevedad posible, porque en el Concejo anterior me dijo que faltaban 5 días para la fecha.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver.

**1.6. Pide fundamentación de voto de Concejales
- Pronunciamiento respecto de seguridad ciudadana**

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Mi domicilio es Purísima 340, Junta de Vecinos 35.

Sobre peticiones anteriores, nos llegó carta del señor Novoa, le agradezco mucho y eso nos ha permitido mostrar transparencia, e informar acerca de las votaciones de este Concejo.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Como no toda la gente tiene acceso a Internet, las estamos publicando no solo en nuestra página, sino además en nuestro diario y en algunos folletos que vamos dejando a la gente, para que se sepa y la gente entienda las votaciones de cada uno de los señores Concejales.

Nos extraña la abstención de algunos, cuando deberían pronunciarse.

Los otros dos puntos no llegaron contestados. Uno de ellos era saber por qué no se fundamenta cada uno del sí o del no en sus votaciones. Si es sí, por qué se fundamenta o si es no, por qué no se fundamenta no. O sea, si no se puede, quisiéramos una respuesta de eso.

Lo otro es por qué en otros Municipios, que tienen menos recursos que nosotros, se envía en forma on line estas reuniones de Concejo. Esa consulta tampoco está contestada.

En Barrio Bellavista, pienso que se nos sigue estigmatizando aunque ha bajado la delincuencia, sobre todo en una calle que es Pío Nono y le agradezco a la señora Alcaldesa el gesto que ha tenido y su compromiso en esto.

Pero, le debo recordar que hay otras calles aledañas que son Bellavista y la delincuencia se ha ido traspasando a esas calles.

Ahora, tenemos cámaras que se han puesto en el barrio, pero están a 100 metros donde se producen 3 y 4 asaltos diarios, y esas cámaras están exclusivamente para tomar la patente de los vehículos que doblan a la izquierda y en doble pista y eso produce más dividiendo al Municipio, pero no nos olvidemos que hay gente que vive y que sufre toda estas consecuencias, quisiéramos saber, que como se involucran los señores Concejales en estas decisiones de las cámaras, para cambiarlas, para lo que fueron originalmente creadas o apuntadas y se desvíe esta atención a la parte tráfico.

Entonces, quisiera saber hasta qué punto los señores y señoras Concejales se van a pronunciar en base a esto.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Voy a dar respuesta de dos de sus inquietudes, porque esta es la tercera vez que las plantea. Las Actas del Concejo Municipal, son publicadas en la Página Web del Municipio en forma íntegra, está la intervención completa de todos los señores y señoras Concejales.

Los acuerdos del Concejo Municipal también aparecen publicados en la misma página, y ahí se establece el voto de cada uno de los señores y señoras Concejales.

En cuanto a la fundamentación, la ley no obliga a los señores y señoras Concejales a hacerlo.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Ahora si los señores y señoras Concejales quieren fundamentarlo, pueden hacerlo, pero si no hay un agregado a su voto significa que no fundamentaron, porque no lo estimaron necesario y porque la ley no los obliga hacerlo.

1.7. Pide reconsideración de cambio de ubicación

LA SEÑORA PATRICIA CASTAÑON ROMÁN: Trabajo en el Parque Gómez Rojas, local 45 y 51, contribuyente de la comuna hace 17 años, Vengo a apelar al buen criterio de este Concejo, ya que se me ha dictado un decreto irregular y arbitrario por una denuncia de una vendedora.

Quiero decir que durante 4 años he hecho denuncias consecutivas sobre el hostigamiento laboral que he tenido, sobre el abuso y la violencia psicología y física que me ha tocado vivir durante 4 años.

Se me aplicó un decreto de cambio de local, cuando he trabajado en esos locales hace 17 años. Soy titular, pago un patente increíble y siempre he sido regular con mis obligaciones.

Por todo lo anterior, en los documentos que le voy a entregar a cada uno de los señores y señoras Concejales y a usted señora Alcaldesa, va respaldado con toda la documentación y un CD, demuestran que toda las irregularidades las denuncie, no se me creyó, de hecho nunca se hicieron parte a una buena investigación.

Por todo lo mencionado es que solicito a usted que deje sin efecto el decreto que ordena mi traslado, revisando además las reiteradas denuncias realizadas ante vuestro Municipio y Fiscalía, para que tome las medidas que correspondan conforme a la Ley y a la Ordenanza Municipal que nos rige en la feria artesanal, Parque Gómez Rojas. Así como también solicito respetuosamente en virtud del derecho de petición a ser escuchada, una entrevista personal, para que tenga a la vista todos los antecedentes del caso.

1.8. Solicita permiso provisorio

LA SEÑORA DINA TAMARIN VIAL: Mi domicilio es Recoleta 774. En varias ocasiones he pedido un permiso, soy comerciante ambulante.

LA SEÑORA DINA TAMARIN VIAL: Trabajo a la misericordia de Dios y a que Carabineros me pueda dejar trabajar.

Ahora, he mandado cartas y he hablado en varias partes y solo he recibido negativas.

Sé que puede venir algún permiso para Navidad, que me dieran para trabajar, no quiero patente sino un permiso provisorio, tengo a mi cargo 4 niños, mi hermana murió de cáncer, los he sacado adelante, soy el sustento de mi hogar.

Aquí traigo una carta que me dio un locatario donde trabajo, donde me autoriza que me coloque en un metro, no tengo problema, hace 20 años que trabajo en Patronato, soy del barrio.

1.9. Solicita apoyo para vecina atropellada

EL SEÑOR ADRIÁN PINEDA POLANCO: Vengo en representación del Centro de Desarrollo Activo Social que funciona en Recoleta.

Estoy por una petición de una vecina que paso a leer:

"Eliana Bobadilla Parra, Presidenta de esta Asociación de Vecinos de Recoleta; representante Legal del Centro de Desarrollo Social Cultural y Deportivo Activo Social, domiciliado en Avenida Einstein 0208 comuna de Recoleta, RUT N° 65.015.925-k, declaro y confirmo el compromiso de Adrián Pineda Polanco, como Secretario del mismo Centro de Desarrollo, en representar y patrocinar la petición de Asistencia Municipal que a continuación paso a exponer.

"Que, el día 16 de septiembre del 2009 de la señorita y vecina Recoletana Nicole Munoz Rojas RUT.16.375.185-8, fue víctima de un atropello, el cual le ha provocado una severa contusión en su rodilla izquierda, dejando complejas secuelas, tanto en su movilidad ósea como muscular.

"Que, cabe señalar, que nuestra vecina a la fecha se ha realizado tres exámenes para determinar con precisión su actual estado de salud; el diagnostico que arrojan los exámenes y la radiografía indican un alto y probable focos de "enostosis en metáfisis proximal de tibia. Esto significa que hay una dificultad y lesiones a nivel de los cartílagos. Por otra parte, la ecotomografía sugiere complementar con examen de RNM/resonancia magnética respecto al foco de óseo tibial que con alta probabilidad, de no ser tratada de la manera más completa, generará permanentemente contusiones directas.

EL SEÑOR ADRIÁN PINEDA POLANCO: *“Que, nuestra joven vecina, viene de estar usando bastones durante tres meses lo cual ha compatibilizado con los debidos medicamentos le permitió caminar con más normalidad, pero que según lo comentado en el párrafo anterior, no ha implicado una total recuperación a la lesión de su rodilla.*

“Que, todo esto le ha significado no poder tener ingresos salariales normales debido a que su actual discapacidad producida por la lesión rotular se lo impide; así mismo, esta falta de recursos salariales es lo que le ha dificultado continuar con su total recuperación mediante tratamiento kinesiológico e hidrogimnasia recomendado por el médico especialista tratante y así complementar el tratamiento convencional.

“Que, hoy hacemos patente la petición de nuestra vecina, y exponemos a usted la petición de otorgar gratuidad durante un año en el acceso y uso de nuestra Piscina Municipal para la complementación en la recuperación que nuestra vecina que hoy requiere, y que se fundamenta en sugerencias y recomendaciones médicas que adjuntaremos a esta carta.

“También quisiera exponer que mi organización la cual trabajo fin ninguna finalidad de lucro, nos hemos topado con situaciones muy parecidas como las que nos presenta Nicole, realizamos talleres comunitarios en el área deportiva en el sector de El Salto, utilizando la casa de la Quebrada, todos los sábado, lunes, miércoles y viernes y no es la única vecina que tiene problemas.

“Quisiera pedir que se realizara algún tipo de empadronamiento por parte de las autoridades que están a cargo del deportivo de Recoleta y puedan tener y acercar el acceso y la posibilidad de utilizar de gran utilidad para la recuperación de muchas vecinas de diferentes edades”.

LA SEÑORA NICOLE MUÑOZ: Fui la víctima del atropello.

Quiero hacer la petición personalmente de la rehabilitación en la piscina y agradecer a Activo Social, que ayuda a la gente discapacitada.

Traten de verificar que pasa en los hospitales con los traumatólogos. En los consultorios no hay traumatólogo, me atropellaron el 16 de septiembre del 2009 y me llegó una hora para el 16 de febrero.

Ahora, que vean la salud de los pobres, porque nos atropellan y ahí quedamos.

LA SEÑORA ALCALDESA: En los consultorios no hay atención de traumatólogos, es solo en el hospital, pero no hay ningún problema para que ocupe la piscina cuando usted quiera.

Así que está concedido de parte mía y de parte de todo el Concejo Municipal.

1.10. Solicita puesto en el Persa

EL SEÑOR RAÚL MORGADO: Mi domicilio es Huasco 3763 entre Recoleta con Zapadores.

Sólo necesito trabajar. He solicitado a usted el 4 de enero del 2010 un permiso para trabajar en el Persa.

Llevo 5 años solicitando un permiso, el cual se me ha negado.

Asimismo, llevo un año tratando de pedir una audiencia con usted y no se me ha dado. La señora Alejandra siempre me dice que tengo que esperar.

Me falta sólo el número del puesto.

En una carta que le envíe a usted adjunté los papeles médicos y una solicitud para ver la posibilidad de un puesto, tengo mi madre de 80 años, una hija y una sobrina a quien mantener, solo pido un puesto, siempre hay puestos desocupado donde se ganan los coleros.

LA SEÑORA ALCALDESA: Lo vamos a ver.

1.11. Reclamo por instalación de negocio y amenazas

EL SEÑOR JONES ADAM: Mi domicilio es Bomberos Núñez 361.

Una señora ha instalado un restaurant al lado de mi casa, no tiene cortafuego y la puerta principal abre para dentro y consiguió abrir su negocio para otra persona, pero ella dice *"no, abrí mi hogar como restaurant, después como bar y después como discoteca y como cabaret"*.

Ahora ando en la Municipalidad, y después cuatro amigos dicen *"usted es un hombre muerto y si de la Municipalidad cerraran mi local, voy a quemar su casa y la otra casa"*.

Entonces, voy donde Carabineros para hacer la denuncia, el local se llama Opio.

La Municipalidad no hace nada.

Peleé tres años con él y me dice que la madre está en cama, que tiene 86 años y está muriendo, por favor pasando 5 ó 6 de la mañana por mi casa.

Aquí nadie hace nada, llamo a inspectores, llamo a la policía y ellos pasan y saludan a todos y continúan.

Vivo en ese lugar hace 15 años, arreglé toda mi casa.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a ver su caso y le contestamos.

1.12. Reclamo por instalación de negocio y amenazas

- Carencia de señalética y uso de calles por comerciante
- Poca permanencia de médicos en Consultorio

EL SEÑOR GABRIEL ORTIZ: Mi domicilio es El Trébol 963.

Los lomos de toro y las señaléticas no los han pintado.

La otra vez me pusieron señaléticas y se los robaron.

Falta disco "Pare" en 25 de Enero con calle Austria, en El Trébol 996 y en el 963.

Se requiere más vigilancia en el Persa. Los comerciantes de éste ocupan 3 pistas y quedan 3 pistas para locomoción, pero colocan todos los autos y quedan dos pistas.

Yo transito en triciclo y los buses casi me pasan a llevar porque achican mucho la calle, hace un tiempo fue Carabineros, pasó 4 ó 5 partes y no fueron más y esto es de todo los fines de semana.

Estamos cerca del Metro Vespucio Norte, y a las 9 de la mañana asaltan a la gente o en la noche asaltan a estudiantes o la gente de tercera edad y no hay vigilancia.

En el Consultorio Petronovich llegan doctores están 2 ó 3 meses y se van y el problema es que no hay médicos y están dando hora para enero y febrero y eso que es de urgencia.

1.13. Cambios en Patronato

EL SEÑOR JONATHAN MARTÍNEZ: Mi domicilio es Las Galaxias 1237, Dpto. 1806.

Soy secretario de una agrupación de Patronato.

Mi duda con mi agrupación, porque nos hemos juntado con otra agrupación del mismo sector de comerciantes, es sobre la reunión que tuvimos con usted, y nos dijo que no nos preocupáramos por la remodelación viene en Patronato.

LA SEÑORA ALCALDESA: No, di una entrevista en El Mostrador, pero no solo hablé de Patronato, hable de Bellavista y de la Vega.

Pero, obviamente, no dije lo que está diciendo él, por eso que es importante que lo hablemos después, si quiere tengamos otra reunión. Yo di la entrevista y sé lo que dije.

Ahora, si quiere lo puedo citar de nuevo a otra reunión y lo podemos tocar de nuevo. ¿Le parece?

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: Lo que ha dicho la señora Alcaldesa acá, lo ha dicho públicamente y creo que la palabra de la señora Alcaldesa, por respeto, es válida.

LA SEÑORA JULIA VENEGAS: Presidenta de los quioscos de Patronato.

En este momento quedé ¡plop!, tenemos varias agrupaciones. Le venía a dar las gracias y me encuentro con esto, pero lo vamos a revisar.

Le venía a dar las gracias por la última reunión que tuvimos, la cual usted se comprometió a dejarnos y estamos tranquilos.

Lo único que venía a pedirle al Concejo Municipal, porque tengo entendido que los señores Concejales, Marcela Hales y Mauricio Smok, son los representantes en las votaciones, entonces, le veníamos a pedirles a ellos como Concejo, que nos tengan en consideración al igual que la señora Alcaldesa y contamos con el voto la cual quedemos trabajando y estamos tranquilos, porque sabemos que es un mejoramiento para Patronato, que va a ser mejor para todos.

Sabemos que todos hablan de que nos van a sacar, hablamos con usted y le creemos.

Ahora, esto lo vamos a revisar, pero veníamos a pedirle al Concejo que nos tengan en consideración, porque creo que hoy votan.

1.14. Agradecimientos

EL SEÑOR ADRIÁN SOTO: Muchos cariños a todos, y con orgullo doy las gracias a la señora Alcaldesa, quien dirige nuestra comuna, tenemos que ayudarla todos.

También los agradecimiento a todo los señores Directores de la comuna, que me han ayudado con mi gente y si tienen algo que decirme tengo el mayor gusto de recibirlos en mi casa, tengo buenos contacto con toda la gente.

**1.15. Agradecimientos por apoyo para atención de niña en el extranjero.
- Problema cancerígeno bucal**

LA SEÑORA ELIANA ORTIZ: Mi domicilio es Pasaje Dorsal 1127, Villa San Cristóbal.

Gracias a los señores y señoras Concejales, porque pude llevar a la niña al extranjero.

Tengo que volver la segunda semana de enero para operar a mi niña de una microcefalia terminal.

Me llegó una carta del señor Presidente.

Tengo un problema grave que me ocurrió hace 3 semanas en el Consultorio de Recoleta. Acudí a la señora María Elisa, Directora del Consultorio, porque tenía un problema en una muela, me atendieron de urgencia, me la sacaron, no estaba picada, me fui, estaba con mucho dolor y caí inconsciente en el Metro.

De ahí me mandaron a la Posta Central con una hemorragia y me dijeron que cómo se les podía ocurrir, tengo todo los documentos que acreditan, los papeles del Gobierno de que ellos están haciendo un sumario.

Supe que usted habló con la señora María Elisa por el problema que yo tenía. Me hubiese gustado que usted me hubiese llamado, me lo dijo la señora Lorena.

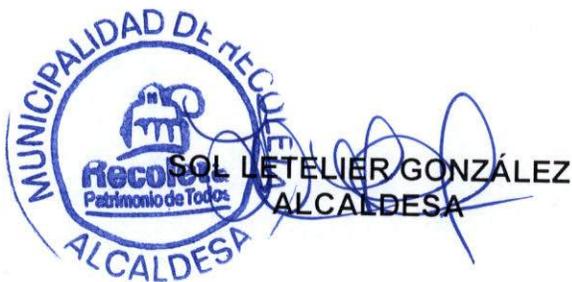
Ahora, me estoy controlando en el San José y de ahí me derivan al Hospital del Cáncer, porque tengo una metástasis de todo lo que me pasó. Me dio una metástasis debajo de los molares y eso es muy grave y eso está en el Ministerio de Salud.

Se cierra la sesión a las 16.00 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

SLG



SOL LETELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA